

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE SUPERVISIÓN

DANE

FONDANE

Pago No. 9 – 11

Certifico que: **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G.**, Identificado con N.I.T **901676833**, en desarrollo de la **ORDEN DE COMPRA No. 107428 del 10 de Abril de 2023** ha prestado a satisfacción al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE el servicio integral de aseo y realizado la entrega de los insumos de cafetería en la Territorial Noroccidente del DANE sede Medellín, de acuerdo con las cantidades, características y especificaciones técnicas exigidas.

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes del DANE Territorial Noroccidente de conformidad con los lineamientos establecidos en el AMP de aseo y cafetería y sus regiones de cobertura.

SEDE OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: MEDELLIN

Registro Presupuestal X Aprobación de Garantía X

Fecha de Emisión Orden de Compra **107428:** 10 de abril de 2023

Fecha de Inicio Orden de Compra **107428:** 18 de abril de 2023

Fecha de Vencimiento: 29 de febrero de 2024

VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA: SETENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$70.322.685,89) M/CTE, incluido IVA. Este valor incluye demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos.

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: A partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2023.

PERIODO DE SEGUIMIENTO: Del 1 al 31 de diciembre de 2023.

Respaldo Presupuestal del Proceso: La Orden de Compra cuenta con el debido respaldo presupuestal contenido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP número SIIF 37623 del 8 de marzo de 2023 y Registro Presupuestal No. 53723 del 10 de abril de 2023.

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL Nro. 1: El 28 de abril de 2023 se realizó modificación a la OC 107428 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, realizando disminución del valor de la orden de compra en la suma de \$4.227.147,25 y una reducción en el plazo correspondiente a 17 días de no ejecución, debido a que se proyectó iniciar el 1 y no el 18 de abril de 2023, como efectivamente ocurrió. La fecha de finalización continúa siendo el 31 de diciembre de 2023.

MODIFICACIÓN N°1					
REGION 3 - MEDELLIN - OC-107428 de 2023					
DESCRIPCION	CANTIDAD	TIEMPO	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
Operarios (Tiempo Completo)	2	8,43	Mes	\$ 2.209.129,52	\$ 37.245.923,71
Operario Mantenimiento	1	8,43	Mes	\$ 2.209.129,52	\$ 18.622.961,85
Jabón para loza 3 (Compra)	4	9	Mes	\$ 4.216,11	\$ 151.779,96
Jabón en barra azul (Compra)	3	9	Mes	\$ 1.453,82	\$ 39.253,14
Limpiador multiusos 2 (Compra)	5	9	Mes	\$ 1.432,23	\$ 64.450,35
Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	1	9	Mes	\$ 3.351,81	\$ 30.166,29
Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	3	9	Mes	\$ 3.813,25	\$ 102.957,75
Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	1	9	Mes	\$ 2.402,41	\$ 21.621,69
Bayetilla 2 (Compra)	3	9	Mes	\$ 1.135,74	\$ 30.664,98
Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	5	9	Mes	\$ 1.061,04	\$ 47.746,80
Esponjilla 1 (Compra)	3	9	Mes	\$ 477,11	\$ 12.881,97
Esponjilla 3 (Compra)	3	9	Mes	\$ 200,00	\$ 5.400,00
Escoba 3 (Compra)	3	9	Mes	\$ 1.908,43	\$ 51.527,61
Mango metálico escoba 1 (Compra)	1	9	Mes	\$ 817,67	\$ 7.359,03
Trapero 1 (Compra)	3	9	Mes	\$ 2.998,49	\$ 80.959,23
Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	1	9	Mes	\$ 2.117,27	\$ 19.055,43
Bolsas plásticas 1 (Compra)	4	9	Mes	\$ 438,55	\$ 15.787,80
Bolsas plásticas 15 (Compra)	20	9	Mes	\$ 1.056,48	\$ 190.166,40
Guantes 2 (Compra)	3	9	Mes	\$ 2.261,30	\$ 61.055,10
Papel higiénico 4 (Compra)	10	9	Mes	\$ 5.775,60	\$ 519.804,00
Café 1 (Compra)	7	9	Mes	\$ 9.567,02	\$ 602.722,26
Azúcar 1 (Compra)	1	9	Mes	\$ 4.970,28	\$ 44.732,52
Agua potable 4 (Compra)	3	9	Mes	\$ 7.155,12	\$ 193.188,24
Greca para tintos 3 (Arrendamiento)	1	9	Mes	\$ 15.801,20	\$ 142.210,80
Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento)	2	9	Mes	\$ 21.468,37	\$ 386.430,66
Aspiradora 1 (Arrendamiento)	1	9	Mes	\$ 14.018,83	\$ 126.169,47
Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	1	9	Mes	\$ 27.737,20	\$ 249.634,80

SUBTOTAL	\$ 59.066.611,84
AIU 10%	\$ 5.906.661,18
IVA 19% (1,9%)	\$ 1.122.265,62
VALOR TOTAL ORDEN	\$ 66.095.538,64

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL Nro. 2: El 4 de diciembre de 2023 se realizó modificación a la OC 107428 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, realizando disminución del valor de la orden de compra en la suma de CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$124.151,71) Incluido IVA Y AIU, debido a que para los meses de junio, julio, septiembre y octubre de la presente vigencia no se dispuso del servicio de alquiler de la hidro lavadora pues este equipo estuvo sujeto a cambios y reparaciones por parte del contratista.

MODIFICACIÓN N°2						
REGION 3 - MEDELLIN - OC-107428 de 2023						
DESCRIPCION	CANTIDAD	TIEMPO	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
Operarios (Tiempo Completo)	2	8,43	Mes	\$ 2.209.129,52	\$ 37.245.923,71	
Operario Mantenimiento	1	8,43	Mes	\$ 2.209.129,52	\$ 18.622.961,85	
Jabón para loza 3 (Compra)	4	9	Mes	\$ 4.216,11	\$ 151.779,96	
Jabón en barra azul (Compra)	3	9	Mes	\$ 1.453,82	\$ 39.253,14	
Limpiador multiusos 2 (Compra)	5	9	Mes	\$ 1.432,23	\$ 64.450,35	
Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	1	9	Mes	\$ 3.351,81	\$ 30.166,29	
Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	3	9	Mes	\$ 3.813,25	\$ 102.957,75	
Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	1	9	Mes	\$ 2.402,41	\$ 21.621,69	
Bayetilla 2 (Compra)	3	9	Mes	\$ 1.135,74	\$ 30.664,98	
Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	5	9	Mes	\$ 1.061,04	\$ 47.746,80	
Esponjilla 1 (Compra)	3	9	Mes	\$ 477,11	\$ 12.881,97	
Esponjilla 3 (Compra)	3	9	Mes	\$ 200,00	\$ 5.400,00	
Escoba 3 (Compra)	3	9	Mes	\$ 1.908,43	\$ 51.527,61	
Mango metálico escoba 1 (Compra)	1	9	Mes	\$ 817,67	\$ 7.359,03	
Trapero 1 (Compra)	3	9	Mes	\$ 2.998,49	\$ 80.959,23	
Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	1	9	Mes	\$ 2.117,27	\$ 19.055,43	
Bolsas plásticas 1 (Compra)	4	9	Mes	\$ 438,55	\$ 15.787,80	
Bolsas plásticas 15 (Compra)	20	9	Mes	\$ 1.056,48	\$ 190.166,40	
Guantes 2 (Compra)	3	9	Mes	\$ 2.261,30	\$ 61.055,10	
Papel higiénico 4 (Compra)	10	9	Mes	\$ 5.775,60	\$ 519.804,00	
Café 1 (Compra)	7	9	Mes	\$ 9.567,02	\$ 602.722,26	
Azúcar 1 (Compra)	1	9	Mes	\$ 4.970,28	\$ 44.732,52	
Agua potable 4 (Compra)	3	9	Mes	\$ 7.155,12	\$ 193.188,24	
Greca para tintos 3 (Arrendamiento)	1	9	Mes	\$ 15.801,20	\$ 142.210,80	
Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento)	2	9	Mes	\$ 21.468,37	\$ 386.430,66	
Aspiradora 1 (Arrendamiento)	1	9	Mes	\$ 14.018,83	\$ 126.169,47	
Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	1	5	Mes	\$ 27.737,20	\$ 138.686,00	
SUBTOTAL					\$ 58.955.663,04	
AIU 10%					\$ 5.895.566,30	
IVA 19% (1,9%)					\$ 1.120.157,60	
VALOR TOTAL ORDEN					\$ 65.971.386,93	

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL Nro. 3: El 20 de diciembre de 2023 se realizó modificación a la OC 107428 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, realizando adición del valor de la orden de compra en la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CINCUETAN Y CUATRO CENTAVOS (\$15.627.263,54) Incluido IVA Y AIU, y una prórroga de 2 meses.

MODIFICACIÓN N°3 VIGENCIAS FUTURAS

REGION 3 - MEDELLIN - OC-107428 de 2023

DESCRIPCION	CANTIDA D	TIEMPO	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
Operarios (Tiempo Completo)	2	10,43	Mes	\$ 2.209.129,52	\$ 46.082.441,79
Operario Mantenimiento	1	10,43	Mes	\$ 2.209.129,52	\$ 23.041.220,89
Jabón para loza 3 (Compra)	4	11	Mes	\$ 4.216,11	\$ 185.508,84
Jabón en barra azul (Compra)	3	11	Mes	\$ 1.453,82	\$ 47.976,06
Limpiador multiusos 2 (Compra)	5	11	Mes	\$ 1.432,23	\$ 78.772,65
Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	1	11	Mes	\$ 3.351,81	\$ 36.869,91
Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	3	11	Mes	\$ 3.813,25	\$ 125.837,25
Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	1	11	Mes	\$ 2.402,41	\$ 26.426,51
Bayetilla 2 (Compra)	3	11	Mes	\$ 1.135,74	\$ 37.479,42
Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	5	11	Mes	\$ 1.061,04	\$ 58.357,20
Esponjilla 1 (Compra)	3	11	Mes	\$ 477,11	\$ 15.744,63
Esponjilla 3 (Compra)	3	11	Mes	\$ 200,00	\$ 6.600,00
Escoba 3 (Compra)	3	11	Mes	\$ 1.908,43	\$ 62.978,19
Mango metálico escoba 1 (Compra)	1	11	Mes	\$ 817,67	\$ 8.994,37
Trapero 1 (Compra)	3	11	Mes	\$ 2.998,49	\$ 98.950,17
Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	1	11	Mes	\$ 2.117,27	\$ 23.289,97
Bolsas plásticas 1 (Compra)	4	11	Mes	\$ 438,55	\$ 19.296,20
Bolsas plásticas 15 (Compra)	20	11	Mes	\$ 1.056,48	\$ 232.425,60
Guantes 2 (Compra)	3	11	Mes	\$ 2.261,30	\$ 74.622,90
Papel higiénico 4 (Compra)	10	11	Mes	\$ 5.775,60	\$ 635.316,00
Café 1 (Compra)	7	11	Mes	\$ 9.567,02	\$ 736.660,54
Azúcar 1 (Compra)	1	11	Mes	\$ 4.970,28	\$ 54.673,08
Agua potable 4 (Compra)	3	11	Mes	\$ 7.155,12	\$ 236.118,96
Greca para tintos 3 (Arrendamiento)	1	11	Mes	\$ 15.801,20	\$ 173.813,20
Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento)	2	11	Mes	\$ 21.468,37	\$ 472.304,14

Aspiradora 1 (Arrendamiento)	1	11	Mes	\$	14.018,83	\$	154.207,13	
Hidro lavadora Industrial (Arrendamiento)	1	7	Mes	\$	27.737,20	\$	194.160,40	
SUBTOTAL						\$	72.921.046,00	
AIU 10%						\$	7.292.104,60	
IVA 19% (1,9%)						\$	1.385.499,87	
VALOR TOTAL ORDEN							\$	81.598.650,47

VALOR ACTUAL DE LA ORDEN DE COMPRA INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES: OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$81.598.650,47), incluido IVA. Este valor incluye demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos.

PLAZO FINAL INCLUIDO MODIFICACIONES: A partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y hasta el 29 de febrero de 2024.

VALOR NOVENO CONTADO OC 107428: OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVO M/CTE (\$8.365.715,31), incluido IVA. Este valor incluye demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos.

En el valor a reconocer para el periodo de diciembre, se tuvo en cuenta el servicio suministrado por el contratista equivalente a los días que no fueron ejecutados en el mes de abril de 2023, donde por asuntos de la contratación del nuevo personal, solo inició a tiempo un operario de aseo y cafetería, quedando pendiente 7 días de servicio, que fueron suministrados por la Unión temporal en el mes de diciembre y que fue fundamental para las labores de aseo y mantenimiento en la zona donde se efectuó del traslado del archivo de gestión y central de la Territorial Noroccidente.

Obligaciones Contractuales: El Contratista cumplió en debida forma con cada una de las obligaciones contractuales contenidas en el Acuerdo Marco de precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023 y la ODC 107428 de 2023. Los informes y documentos generados reposan en los archivos de la Territorial Noroccidente.

Se remitieron las hojas de vida del nuevo personal contratado y las evidencias del pago de la nómina, así como las capacitaciones que realizaron al personal.

Se le solicitó al contratista los resultados de los exámenes médicos exigidos en el Acuerdo Marco de Precio para el personal de aseo y cafetería.

BALANCE FINANCIERO					
ODC 107428 DE 2023					
NOVENO CONTADO					
Concepto	Valor inicial de la OC	Valor Final OC incluye modificaciones	COMPORTAMIENTO FINANCIERO		
			VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	VALOR TOTAL POR EJECUTAR EN LA ODC
Operarios (Tiempo Completo)	\$ 39.764.331,36	\$ 46.082.441,79	\$ 32.621.479,21	\$ 4.624.444,50	\$ 8.836.518,08
Operario Mantenimiento (Tc)	\$ 19.882.165,68	\$ 23.041.220,89	\$ 16.126.645,50	\$ 2.496.316,35	\$ 4.418.259,04
Bienes Aseo y Cafetería	\$ 3.197.726,28	\$ 3.797.383,32	\$ 2.731.473,56	\$ 355.303,92	\$ 710.605,84
SUBTOTAL	\$ 62.844.223,32	\$ 72.921.046,00	\$ 51.479.599,30	\$ 7.476.063,74	\$ 13.965.382,96
AIU 1%	\$ 6.284.422,33	\$ 7.292.104,60	\$ 5.147.959,93	\$ 747.606,38	\$ 1.396.538,30
IVA 19%	\$ 1.194.040,24	\$ 1.385.499,87	\$ 978.112,40	\$ 142.045,20	\$ 265.342,28
TOTAL ORDEN	\$ 70.322.685,89	\$ 81.598.650,47	\$ 57.605.671,61	\$ 8.365.715,31	\$ 15.627.263,54

El 15 de noviembre de 2023 se realizó la entrega de los insumos previstos en la orden de compra correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.

Se verificó el pago al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARP. Los revisores fiscales designados por cada una de las sociedades que conforman la Unión temporal ECOLIMPIEZA 4G así como la representante legal de la unión temporal, certificaron que se ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, declarando que se encuentran a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS, Fondos de Pensiones – AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales – ARL, y Caja de compensación familiar y servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como en la cuota de aprendices para el SENA.

El contratista acreditó el pago de la nómina del personal que presta los servicios de aseo y mantenimiento en la Territorial Noroccidente.

Anexos:

- Factura No. FE 1038 del 20 de diciembre de 2023
- Nota contable Nro. 2-137 del 29 de diciembre de 2023 por mayor valor cobrado.
- Certificados de Paz y Salvo Seguridad Social y PARAFISCALES
- Planilla de Aportes a la Seguridad Social
- Soportes de Entrega de los Insumos, bienes y Servicios contratados.

Con respecto a la facturación en OLIMPIA, aún persisten inconsistencias y demoras en la plataforma, a la fecha de la presente certificación no se contaba con la aprobación tácita de la factura en la plataforma SIIF Nación.

EN MI CONDICIÓN DE ENCARGADA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA ORDEN DE COMPRA EN MENCIÓN, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN CONFORME LAS CONDICIONES AQUÍ MENCIONADAS.

Dado en Medellín, a los 29 días del mes de diciembre de 2023, con el fin de que sea cancelado el correspondiente pago.

LEIDY CAROLINA
RODRIGUEZ
MUÑOZ

Firmado digitalmente
por LEIDY CAROLINA
RODRIGUEZ MUÑOZ
Fecha: 2023.12.29
18:33:10 -05'00'

LEIDY CAROLINA RODRIGUEZ MUÑOZ
Profesional Especializada
Supervisora Control y Vigilancia



**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
4G**
NIT 901.676.833-8
CL 30 24 38 OF 503
Tel: (607) 3046627339
Floridablanca - Colombia
contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 1038

Señores	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE		
NIT	899.999.027-8	Teléfono	(607) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CLL 72 58 65	Ciudad	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/12/2023, 10:34
Expedición	20/12/2023, 10:35
Vencimiento	19/01/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	2.00	2,209,129.52	4,418,259.04	83,946.92	4,502,205.96
2	S019	Operario de Mantenimiento TC	1.00	2,209,129.52	2,209,129.52	41,973.46	2,251,102.98
3	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	1.00	515,463.55	515,463.55	9,793.81	525,257.36
4	S001	Bienes de Aseo - Cafeteria y arrendamiento	1.00	333,211.64	333,211.64	6,331.02	339,542.66
5	V012	AIU	1.00	747,606.37	747,606.37	0.00	747,606.37

Total ítems: 5**Valor en Letras:**

Ocho millones trescientos sesenta y cinco mil setecientos quince pesos m/cte con treinta y tres cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-01-19 por \$ 8,365,715.33

Observaciones:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA OC 107428
 REGION 3
 PERIODO DE FACTURACION DICIEMBRE 2023
 Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes del DANE Territorial Noroccidente de conformidad con los lineamientos establecidos en el AMP de aseo y cafetería y sus regiones de cobertura.
 #S04-01-01-00E;107428;lrodriguez@ Dane.gov.co#\$
 "FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS 291-000074-89
 BANCOLOMBIA

Total Bruto	8,223,670.12
Administración 5.00%	373,803.19
Imprevistos 2.00%	149,521.27
Utilidad 3.00%	224,281.91
IVA 19%	142,045.21
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	8,365,715.33

Porcentaje de participación de los miembros:

ECO CATERING S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%
 ECOSERVIR S.AS - NIT 900.335.341 - 70%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764062082943 aprobado en 20231217 prefijo FE desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa
CUFE: 780f20ed0001676e3924a02cccffa858089379dc30f629a354a7bdec90586b0f17093b3328b1e30c079eeabfe64ac0ef



UNION TEMPORAL
ECOLIMPIEZA 4G
NIT 901.676.833-8
CL 30 24 38 OF 503
Tel: (601) 3046627339
Floridablanca - Colombia



Nota Crédito
No. 2 - 137

Señores	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE		
NIT	899.999.027-8	Teléfono	(607) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CLL 72 58 65	Ciudad	Barranquilla - Colombia

Fecha Nota Crédito	2023-12-29
Factura de Venta	FE-1038
Generación	29/12/2023, 16:36
Expedición	29/12/2023, 16:36
Vencimiento	28/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Bienes de Aseo - Cafeteria y arrendamiento	1.00	0.02

Total ítems: 1

Valor en Letras:

pesos m/cte con dos cent.

Condiciones de Pago:

Cruce de vencimiento - Cuota No. 001 vence el 2023-12-28 \$ 0.02 por

Total Bruto	0.02
IVA 19%	0.00
Total	0.02

Observaciones:

#\$04-01-01-00E;107428;lrodriguez@ Dane.gov.co#\$

Se realiza nota credito modificacion, mayor valor cobrado

Porcentaje de participación de los miembros:

ECO CATERING S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%

ECOSERVIR S.A.S - NIT 900.335.341 - 70%

CUDE: 3b90ffa9cc04df60f866a768923c06f7bb9b4f9ae70186eb908b62f64dd6162ae4e1febb307df803f55c68e750f9f43b
CUFE factura: 780f20ed0001676e3924a02cccffa858089379dc30f629a354a7bdec90586b0f17093b3328b1e30c079eeabfe64ac0ef

CONTRATO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

NOMBRE SEDE: DABE TERRITORIAL NOROCCIDENTE

Sede 1

DIRECCION: CALLE 44 65-23 - MEDELLIN

PERIODO ENTREGA: DICIEMBRE 2023

No.	Bien	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad	Entrega
3	Jabón para loza 3 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) 	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	4	OK
6	Jabón en barra azul (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Todo tipo de uso - Biodegradable - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) 	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	3	OK
16	Limpiador multiusos 2 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola.	5	OK
27	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	OK
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	3	OK

UT ECOLIMPIEZA		ENTREGA DE INSUMOS			Código: F-INS-01
					Versión: 1
CONTRATO:		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA			
NOMBRE SEDE:		DABE TERRITORIAL NOROCCIDENTE			Sede 1
DIRECCION:		CALLE 44 65-23 - MEDELLIN			
PERIODO ENTREGA:		DICIEMBRE 2023			
37	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml con atomizador	1	OK
70	Bayetilla 2 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color rojo sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho 	Unidad	3	OK
72	Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas - Antibacterial reutilizable - Tela con microporos - Tamaño mínimo de 60 cm de largo por 33 cm de ancho 	Paquete X 6 unidades	5	OK
75	Esponjilla 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho 	Unidad	3	OK
77	Esponjilla 3 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de 	Unidad	3	OK
84	Escoba 3 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca 	Unidad	3	OK
87	Mango metálico escoba 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba 	Unidad	1	OK
92	Trapero 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca 	Unidad	3	OK
93	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm 	Unidad	1	OK
106	Bolsas plásticas 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo 	Paquete de mínimo 6	4	OK
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo 	Paquete de mínimo 6	20	OK
131	Guantes 2 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro 	Par	3	OK
144	Papel higiénico 4 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Rollo con longitud mínima de 400 metros - Hoja sencilla de color natural - Sinfragancia 	Rollo	10	OK

UT ECOLIMPIEZA		ENTREGA DE INSUMOS			Codigo: F-INS-01
					Versión: 1
CONTRATO:		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA			
NOMBRE SEDE:		DABE TERRITORIAL NOROCCIDENTE			Sede 1
DIRECCION:		CALLE 44 65-23 - MEDELLIN			
PERIODO ENTREGA:		DICIEMBRE 2023			
170	Café 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - 100% café tostado y molido. - Tosti3n media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos cataci3n SCA y/o Denominaci3n de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resoluci3n 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicione n o deroguen. 	Libra	7	OK
175	Azúcar 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Blanca - Empaque elaborado en materiales at3xicos - Debe cumplir con Resoluci3n 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen 	Bolsa de m3nimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	1	OK.
193	Agua potable 4 (Compra)	- Agua potable potable purificada	Botell3n de m3nimo 18.9 L	3	OK
OBSERVACIONES:					
QUIEN RECIBE:		<i>Cristian Bustamante Sepulveda.</i> <i>1.020.485.060</i> <i>Contratista - Apoio Almac3n.</i> <i>15 - 11 - 2023</i>			
NOMBRE:					
CEDULA:					
CARGO:					
FECHA:					



INFORME DE GESTION DANE

Medellín, periodo de actividades de diciembre 2023

Señores: Departamento Administrativo Nacional de Estadística **DANE**

Nombre	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Dirección	Cl 44 #65-23, Laureles - Estadio,
Empresa contratista	UT Ecolimpieza
Interventoría DANE	Leidy Carolina Rodríguez.
Cordinadora	Daneivys Murillo Rodríguez
Fecha de ejecución	Del 1 al 31 de diciembre 2023
Objetivo General	Evidenciar resultados de la gestión realizada del mes con base a las necesidades en el centro de servicio
CANTIDAD OPERARIOS	3

SEDE	CANTIDAD DE OPERARIOS	PERFIL OPERARIO	HORARIO	OBSERVACIÓN	NOMBRES
SAN JUAN	2	ASEO GENERAL Y CAFETERÍA	7:00 AM A 4:00 PM	LUNES A VIERNES - 1 SÁBADO CADA 15 DÍAS	DANIELA ARANGO GLORIA INEZ MUÑOZ
SAN JUAN	1	MANTENIMIENTO	7:00 AM A 4:00 PM	LUNES A VIERNES - 1 SÁBADO CADA 15 DÍAS	LUIS GONSALEZ

fotográfico la cual es tomada desde una aplicación del celular, llamada IN TIMESTAMP CAMERE FREE, donde se muestra la ubicación, fecha y hora.



❖ **Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos.**

Caneca negra, se deposita los residuos ordinarios.

Caneca verde, se depositan los residuos de alimentos.

Caneca blanca, reciclaje limpio.

La frecuencia de cambio es 2 veces al día, en la mañana y en la tarde, por ende, cada papelera consume 2 bolsas diarias.

Esto pasa igual a las canecas de los baños.

Se realizó actualización de los puntos ecológicos de la Entidad con los colores Negra, Blanca y verde. **Resolución número 2184 de 2019.**

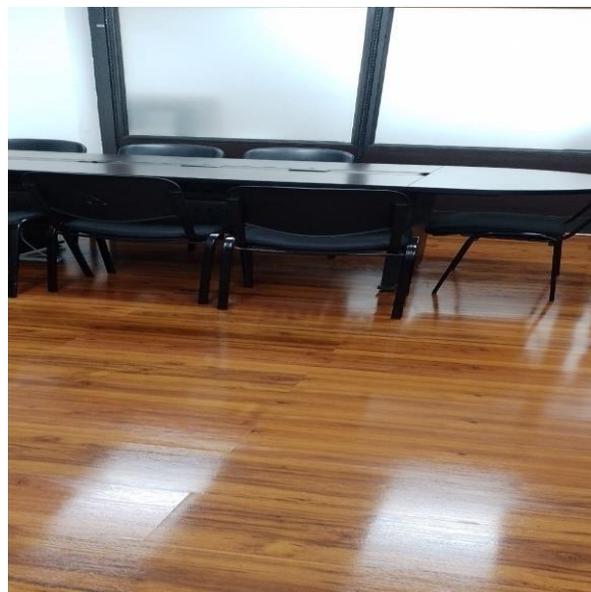
❖ **La entrega de los Elementos de Protección Individual (EPI), es realizará cada mes, como también de los tapabocas que es de frecuencia diaria.**

❖ **Funciones realizadas por nuestro personal de aseo de frecuencia diaria, semanal y mensual.**

Funciones Diarias: Elaboración de café, limpieza de oficinas, escritorios, sillas, barrer, trapear, limpiar acrílicos, desinfección de baños en mañana y tarde.

Funciones Quincenales: Aseo terminal en cocineta general, lavado de metálico de zona de baños, lavado de puertas principales, bodega y lavado de escalas

Funciones mensuales: Aseo terminal al archivo



- ❖ **Indicar la fecha de recepción de insumos y no hubo novedades en la entrega**
Los insumos llegaron el 15 de noviembre 2023
- ❖ **Indicar la fecha de solicitud de pedido de insumos del mes.**
fecha del pedido de insumos se realiza el día 15 del mes anterior a la llegada.
- ❖ **Indicar como se hace el control diario de insumos.**
Se hace un stock con fecha, en el cual se marca la cantidad de producto que se va a utilizar, luego se hace inventario con el fin de saber que existencia de insumos hay y al momento de hacer el pedido sabemos que cantidad se consumió durante el mes y con qué cantidad contamos para el próximo mes.
- ❖ **Indicar si hubo una brigada especial o cualquier novedad que consideren importante.**

Los sábados cada 15 días las operarias hacen brigada de aseo o limpieza profunda en la sede, se anexa imágenes para su validación.

Se anexa registro fotográfico del aseo fuerte donde los operarios hacen limpieza a las partes más Concurridas de las instalaciones



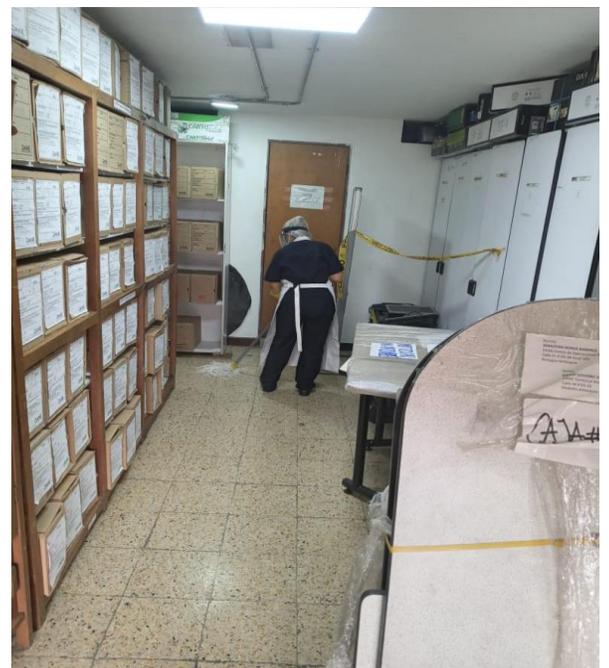
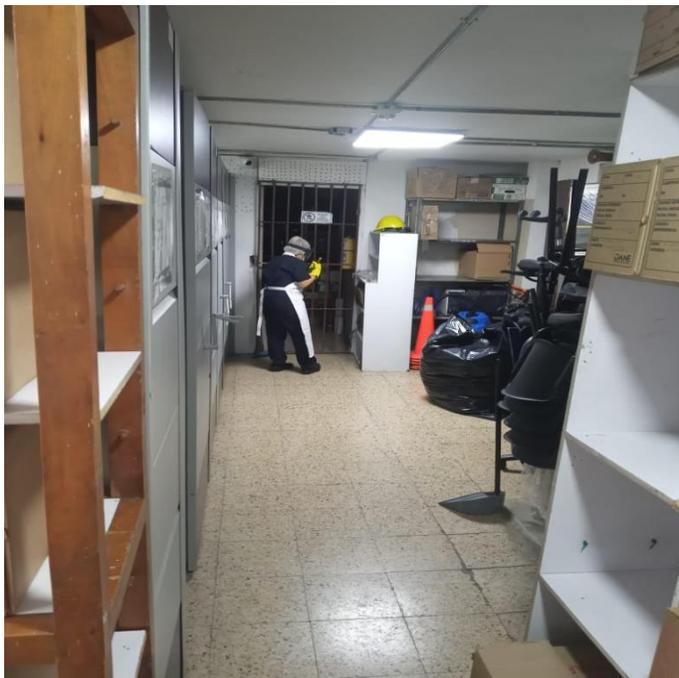


Se anexa registro fotográfico de aseo y desinfección de baños





Anexo registro fotográfico de aseo de archivos que se elabora cada 15 días





Maquinaria e Implementos:

IMPLEMENTOS O MAQUINARIA DE ASEO			
ITEM	NOMBRE	CANTIDAD	ESTADO
1	GRECA	1	BUENA
2	HORNO MICROHONDAS	2	BUENAS
3	ASPIRADORA	1	BUENA
4	HIDROLAVADORA	1	BUENA

Responsabilidad del Supervisor a cargo

- Ser facilitadora del programa.
- Promover el cambio de comportamiento en coherencia con el ejemplo personal.
- Participar de manera activa en el desarrollo del programa.
- Capacitar constantemente a los empleados de manera integral.
- Evaluar la limpieza de los espacios.
- Gestionar las operaciones de mantenimiento.
- Supervisar las actividades de limpieza.

Se remiten evidencias de las capacitaciones que realizó el personal nuevo y se deja constancia de los pagos de nómina.

Se a junta para fines pertinentes el cronograma de actividades detalladas en la orden De compra 1017428 del 2023 Dane-Territorial del 2023

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA
DANE TERRITORIAL NOROCCIDENTE SEDE MEDELLÍN**

ACTIVIDADES DE SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA	FRECUENCIA	SEMANA 1						SEMANA 2						SEMANA 3						SEMANA 4					
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
Limpieza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo y almacenaje, bibliotecas, bodegas y otras áreas comunes solicitadas por la entidad compradora.	DIARIO																								
Limpieza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles poltronas y mesas.	SEMANAL																								
Limpieza de persianas, cortinas, cortinas tipo blackout, acrílicos, techos y rejillas de ventilación.	SEMANAL																								
limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas, módulos, salas de reunión, zonas comunes y puertas.	DIARIO																								
limpieza de paredes, barandas, escaleras, muros, y divisiones modulares.	DIARIO																								
Limpieza de cuadros, elementos decorativos, lámparas de escritorio, lámparas fluorescentes, marcos, enchufes e interruptores.	DIARIO																								
Limpieza y vaciado de contenedores de basura, canecas y papeleras, cambio de bolsas plásticas.	DIARIO																								
Limpieza de los implementos equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, nevera, grecas, dispensadores, estufas, entre otros.	DIARIO																								
Apoyo en la limpieza y organización de elementos luego de comida, reuniones de trabajo o eventos especiales realizados por la entidad compradora.	DIARIO																								
Evacuación diaria de desechos de las zonas objeto de la prestación del servicio	DIARIO																								
Lavado de fachadas y vidrios exteriores de la instalación de la entidad compradora a una altura menor a 1.5 metros.	SEMANAL																								
Realización de brigadas de aseo	SEMANAL																								
Limpieza de elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo.	DIARIO																								
Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras.	DIARIO																								
limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras y demás equipos para uso administrativo con sus componentes.	DIARIO																								
Limpieza, brillo, sellado y mantenimiento del brillo de pisos, escaleras y estantes.	SEMANAL																								
Limpieza y desinfección de sanitarios, lavamanos orinales, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. aplicación de ambientadores y productos para el control del	DIARIO																								
Desatascos de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos	EVENTUAL																								
Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso.	DIARIO																								
Clasificación y envase de materiales y basura y puestas a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la entidad compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje.	DIARIO																								
Ofrecimiento de bebidas calientes y frías en los horarios indicados por la Entidad compradora. Realización de recorridos periódicos para recoger elementos de consumo de productos.	DIARIO																								
Preparación de termos de café, TE, aromática, agua caliente y agua fría en el lugar y horarios que indique la entidad compradora.	DIARIO																								
Atención a reuniones de trabajo y eventos especiales de la entidad compradora.	EVENTUAL																								
Limpieza y desinfección del área de cafetería y del y el menaje, elementos y equipos empleados para la prestación del servicio entre ellos microondas, neveras, grecas, dispensadores, estufa, así como las instalaciones físicas de las cafeterías.	DIARIO																								
Abastecimiento del área de cafetería de los insumos requeridos para la prestación del servicio de cafetería.	DIARIO																								
Relación de inventario y cuidado del menaje, elementos y equipos empleados en la prestación del servicio. cuidado de las instalaciones físicas de las cafeterías dispuestas para la prestación del servicio.	DIARIO																								



Atentamente:

Daneibis Murillo Rodríguez

Daneibis Murillo Rodríguez.

Supervisora Regional 3 Medellín

DANE 3 - Sistema General de Riesgos Laborales

Evaluación de conocimientos

Sistema General de Riesgos ...



Nombres y apellidos *

Sandra milena Gómez Zuluaga

Número de documento de identidad sin puntos, comas o espacios *

32108085

Ciudad *

Medellín

¿Cuál es el porcentaje de cotización por parte del empleador a la EPS? *

1 punto

- 6%
- 4%
- 8.5%
- 5.8%

¿La ARL cubre la atención de enfermedades y accidentes laborales? *

1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Es responsabilidad del trabajador cuidar de su salud? *

1 punto

- Sí
- No

¿Qué significa EPS? *

2 puntos

- Estabilidad para la salud
- Entidad para la salud
- Entidad Promotora de Salud

¿Quién realiza el aporte del 100% a la ARL? *

1 punto

- Empleado
- Trabajador

¿Es la obligación de la empresa afiliar al trabajador a Fondo de Pensión, ARL y EPS? *

1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Es responsabilidad de la ARL el acompañamiento y asesoría para la prevención en enfermedades y accidentes laborales?

* 1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Está usted en la en la obligación de reportar toda novedad de salud que suceda en su jornada laboral?

* 1 punto

- Sí
- No

¿Si presenta un accidente laboral que entidad cubre la atención? *

1 punto

- Fondo de Pensiones
- ARL
- EPS

El formulario se creó en Ecoservir S.A.S.

Google Formularios

DANE 3 - Sistema General de Riesgos Laborales

Evaluación de conocimientos

Sistema General de Riesgos ...



Nombres y apellidos *

Arley dario colorado s

Número de documento de identidad sin puntos, comas o espacios *

3378330

Ciudad *

Medellin

¿Cuál es el porcentaje de cotización por parte del empleador a la EPS? *

1 punto

- 6%
- 4%
- 8.5%
- 5.8%

¿La ARL cubre la atención de enfermedades y accidentes laborales? *

1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Es responsabilidad del trabajador cuidar de su salud? *

1 punto

- Sí
- No

¿Qué significa EPS? *

2 puntos

- Estabilidad para la salud
- Entidad para la salud
- Entidad Promotora de Salud

¿Quién realiza el aporte del 100% a la ARL? *

1 punto

- Empleado
- Trabajador

¿Es la obligación de la empresa afiliar al trabajador a Fondo de Pensión, ARL y EPS? *

1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Es responsabilidad de la ARL el acompañamiento y asesoría para la prevención en enfermedades y accidentes laborales?

* 1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Está usted en la en la obligación de reportar toda novedad de salud que suceda en su jornada laboral?

* 1 punto

- Sí
- No

¿Si presenta un accidente laboral que entidad cubre la atención? *

1 punto

- Fondo de Pensiones
- ARL
- EPS

El formulario se creó en Ecoservir S.A.S.

Google Formularios

DANE 3 - Sistema General de Riesgos Laborales

Evaluación de conocimientos

Sistema General de Riesgos ...



Nombres y apellidos *

Maria yesenia Domínguez Gómez

Número de documento de identidad sin puntos, comas o espacios *

Cc 35.896.598

Ciudad *

Medellín

¿Cuál es el porcentaje de cotización por parte del empleador a la EPS? *

1 punto

- 6%
- 4%
- 8.5%
- 5.8%

¿La ARL cubre la atención de enfermedades y accidentes laborales? *

1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Es responsabilidad del trabajador cuidar de su salud? *

1 punto

- Sí
- No

¿Qué significa EPS? *

2 puntos

- Estabilidad para la salud
- Entidad para la salud
- Entidad Promotora de Salud

¿Quién realiza el aporte del 100% a la ARL? *

1 punto

- Empleado
- Trabajador

¿Es la obligación de la empresa afiliar al trabajador a Fondo de Pensión, ARL y EPS? *

1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Es responsabilidad de la ARL el acompañamiento y asesoría para la prevención en enfermedades y accidentes laborales?

* 1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Está usted en la en la obligación de reportar toda novedad de salud que suceda en su jornada laboral?

* 1 punto

- Sí
- No

¿Si presenta un accidente laboral que entidad cubre la atención? *

1 punto

- Fondo de Pensiones
- ARL
- EPS

El formulario se creó en Ecoservir S.A.S.

Google Formularios

DANE 3 - Sistema General de Riesgos Laborales

Evaluación de conocimientos

Sistema General de Riesgos ...



Nombres y apellidos *

Daniela Arango Rendón

Número de documento de identidad sin puntos, comas o espacios *

1017266910

Ciudad *

Medellín

¿Cuál es el porcentaje de cotización por parte del empleador a la EPS? *

1 punto

- 6%
- 4%
- 8.5%
- 5.8%

¿La ARL cubre la atención de enfermedades y accidentes laborales? *

1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Es responsabilidad del trabajador cuidar de su salud? *

1 punto

- Sí
- No

¿Qué significa EPS? *

2 puntos

- Estabilidad para la salud
- Entidad para la salud
- Entidad Promotora de Salud

¿Quién realiza el aporte del 100% a la ARL? *

1 punto

- Empleado
- Trabajador

¿Es la obligación de la empresa afiliar al trabajador a Fondo de Pensión, ARL y EPS? *

1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Es responsabilidad de la ARL el acompañamiento y asesoría para la prevención en enfermedades y accidentes laborales?

* 1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Está usted en la en la obligación de reportar toda novedad de salud que suceda en su jornada laboral?

* 1 punto

- Sí
- No

¿Si presenta un accidente laboral que entidad cubre la atención? *

1 punto

- Fondo de Pensiones
- ARL
- EPS

El formulario se creó en Ecoservir S.A.S.

Google Formularios

DANE 3 - Sistema General de Riesgos Laborales

Evaluación de conocimientos

Sistema General de Riesgos ...



Nombres y apellidos *

Gloria Irlles Muñoz Ortiz

Número de documento de identidad sin puntos, comas o espacios *

43808589

Ciudad *

Medellín

¿Cuál es el porcentaje de cotización por parte del empleador a la EPS? *

1 punto

- 6%
- 4%
- 8.5%
- 5.8%

¿La ARL cubre la atención de enfermedades y accidentes laborales? *

1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Es responsabilidad del trabajador cuidar de su salud? *

1 punto

- Sí
- No

¿Qué significa EPS? *

2 puntos

- Estabilidad para la salud
- Entidad para la salud
- Entidad Promotora de Salud

¿Quién realiza el aporte del 100% a la ARL? *

1 punto

- Empleado
- Trabajador

¿Es la obligación de la empresa afiliar al trabajador a Fondo de Pensión, ARL y EPS? *

1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Es responsabilidad de la ARL el acompañamiento y asesoría para la prevención en enfermedades y accidentes laborales?

* 1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Está usted en la en la obligación de reportar toda novedad de salud que suceda en su jornada laboral?

* 1 punto

- Sí
- No

¿Si presenta un accidente laboral que entidad cubre la atención? *

1 punto

- Fondo de Pensiones
- ARL
- EPS

El formulario se creó en Ecoservir S.A.S.

Google Formularios

DANE 3 - Sistema General de Riesgos Laborales

Evaluación de conocimientos

Sistema General de Riesgos ...



Nombres y apellidos *

Luis Hernando gonzalez

Número de documento de identidad sin puntos, comas o espacios *

71682073

Ciudad *

Medellin

¿Cuál es el porcentaje de cotización por parte del empleador a la EPS? *

1 punto

- 6%
- 4%
- 8.5%
- 5.8%

¿La ARL cubre la atención de enfermedades y accidentes laborales? *

1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Es responsabilidad del trabajador cuidar de su salud? *

1 punto

- Sí
- No

¿Qué significa EPS? *

2 puntos

- Estabilidad para la salud
- Entidad para la salud
- Entidad Promotora de Salud

¿Quién realiza el aporte del 100% a la ARL? *

1 punto

- Empleado
- Trabajador

¿Es la obligación de la empresa afiliar al trabajador a Fondo de Pensión, ARL y EPS? *

1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Es responsabilidad de la ARL el acompañamiento y asesoría para la prevención en enfermedades y accidentes laborales?

* 1 punto

- Falso
- Verdadero

¿Está usted en la en la obligación de reportar toda novedad de salud que suceda en su jornada laboral?

* 1 punto

- Sí
- No

¿Si presenta un accidente laboral que entidad cubre la atención? *

1 punto

- Fondo de Pensiones
- ARL
- EPS

El formulario se creó en Ecoservir S.A.S.

Google Formularios

DANE 3 - Inducción SST 4G 2023

Evaluación de conocimientos

Inducción SST 4G resto del p...



Nombres y apellidos *

Sandra milena Gómez

Número de documento de identidad sin puntos, comas o espacios *

4210808

Seguridad y Salud en el Trabajo se dedica a *

1 punto

- Lograr ambientes de trabajo sanos y seguros
- Es un acontecimiento no deseado que bajo condiciones ligeramente diferentes pudo haber resultado en un accidente de trabajo o daño a la propiedad.
- A definir las políticas salariales de los trabajadores

Marque las 4 políticas de UT Ecolimpieza 4G *

1 punto

- Seguridad Vial
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cuidado del medio ambiente
- Rifas, juegos y espectáculos
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Prevención del acoso laboral

El objetivo de la Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas es: *

1 punto

- Embriagarse todos los fines de semana
- Llegar en estado de alicoramiento a trabajar
- Mejorar el desempeño laboral y fomentar los hábitos y estilos de vida y trabajo saludable.

En el Manual de Funciones dice que podemos preparar el desayuno de los funcionarios. * 1 punto

- Verdadero
- Falso

Los riesgos de seguridad son los que pueden generar **accidente de trabajo**. De la siguiente lista marque 3 * 1 punto

- Locativo
- Eléctrico
- Sicosocial
- Biológico
- Mecánico

En el ambiente de trabajo hay riesgos que nos pueden enfermar. De la siguiente lista marque 3 * 1 punto

- Biológico
- Mecánico
- Químico
- Locativo
- Biomecánico

Accidente de trabajo es *

1 punto

- Es un acontecimiento no deseado que bajo condiciones ligeramente diferentes pudo haber resultado en un accidente de trabajo o daño a la propiedad.
- Todo suceso repentino que sobre venga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
- Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar

Marque 3 obligaciones de los empleadores: *

1 punto

- Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de documento escrito
- Hacer dos fiestas al año para todo el personal
- Gestión de los Peligros y Riesgos
- Prevención y Promoción de Riesgos Laborales

Marque 3 responsabilidades frente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de los trabajadores: *

1 punto

- Dar información clara, veraz y completa sobre tu estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamento e instrucciones de SST.
- Salir de parranda todo el fin de semana y llegar enguayabado el lunes.
- Participar en las actividades promoción y prevención adelantadas por la empresa.

Marca Sí o NO según corresponda. El procedimiento en caso de accidente de trabajo es: * 8 puntos

	SÍ	NO
Gritar y alarmar a todo el mundo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Prestar el primer auxilio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Informar al jefe inmediato	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Salir corriendo a buscar ayuda	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Darle una pastilla para el dolor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
El jefe inmediato llama a la ARL y solicita la atención médica domiciliaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguir las recomendaciones del médico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La empresa reporta a la ARL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En el trabajo puedo usar candongas de colores, blusas transparentes y pantalón corto * 1 punto

Verdadero

Falso

Los EPP que debo usar en mi trabajo son *

1 punto

- Esmalte rojo y labial
- Casco y botas
- Guantes, gafas, tapabocas y cofia para las mujeres
- Guantes y medias veladas

¿Qué debo hacer en caso de una emergencia? *

1 punto

- Suspender toda actividad, Siga la ruta de evacuación demarcada y diríjase al punto de encuentro
- Salir inmediatamente y dirigirme a la casa
- Ninguna de las anteriores

El formulario se creó en Ecoservir S.A.S.

Google Formularios

DANE 3 - Inducción SST 4G 2023

Evaluación de conocimientos

Inducción SST 4G resto del p...



Nombres y apellidos *

Arley Dario Colorado Sanchez

Número de documento de identidad sin puntos, comas o espacios *

3378330

Seguridad y Salud en el Trabajo se dedica a *

1 punto

- Lograr ambientes de trabajo sanos y seguros
- Es un acontecimiento no deseado que bajo condiciones ligeramente diferentes pudo haber resultado en un accidente de trabajo o daño a la propiedad.
- A definir las políticas salariales de los trabajadores

Marque las 4 políticas de UT Ecolimpieza 4G *

1 punto

- Seguridad Vial
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cuidado del medio ambiente
- Rifas, juegos y espectáculos
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Prevención del acoso laboral

El objetivo de la Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas es: *

1 punto

- Embriagarse todos los fines de semana
- Llegar en estado de alicoramiento a trabajar
- Mejorar el desempeño laboral y fomentar los hábitos y estilos de vida y trabajo saludable.

En el Manual de Funciones dice que podemos preparar el desayuno de los funcionarios. *

1 punto

- Verdadero
- Falso

Los riesgos de seguridad son los que pueden generar **accidente de trabajo**. De la siguiente lista marque 3

* 1 punto

- Locativo
- Eléctrico
- Sicosocial
- Biológico
- Mecánico

En el ambiente de trabajo hay riesgos que nos pueden enfermar. De la siguiente lista marque 3

* 1 punto

- Biológico
- Mecánico
- Químico
- Locativo
- Biomecánico

Accidente de trabajo es *

1 punto

- Es un acontecimiento no deseado que bajo condiciones ligeramente diferentes pudo haber resultado en un accidente de trabajo o daño a la propiedad.
- Todo suceso repentino que sobre venga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
- Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar

Marque 3 obligaciones de los empleadores: *

1 punto

- Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de documento escrito
- Hacer dos fiestas al año para todo el personal
- Gestión de los Peligros y Riesgos
- Prevención y Promoción de Riesgos Laborales

Marque 3 responsabilidades frente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de los trabajadores: *

1 punto

- Dar información clara, veraz y completa sobre tu estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamento e instrucciones de SST.
- Salir de parranda todo el fin de semana y llegar enguayabado el lunes.
- Participar en las actividades promoción y prevención adelantadas por la empresa.

Marca Sí o NO según corresponda. El procedimiento en caso de accidente de trabajo es: * 8 puntos

	SÍ	NO
Gritar y alarmar a todo el mundo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Prestar el primer auxilio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Informar al jefe inmediato	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Salir corriendo a buscar ayuda	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Darle una pastilla para el dolor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
El jefe inmediato llama a la ARL y solicita la atención médica domiciliaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguir las recomendaciones del médico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La empresa reporta a la ARL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En el trabajo puedo usar candongas de colores, blusas transparentes y pantalón corto * 1 punto

Verdadero

Falso

Los EPP que debo usar en mi trabajo son *

1 punto

- Esmalte rojo y labial
- Casco y botas
- Guantes, gafas, tapabocas y cofia para las mujeres
- Guantes y medias veladas

¿Qué debo hacer en caso de una emergencia? *

1 punto

- Suspender toda actividad, Siga la ruta de evacuación demarcada y diríjase al punto de encuentro
- Salir inmediatamente y dirigirme a la casa
- Ninguna de las anteriores

El formulario se creó en Ecoservir S.A.S.

Google Formularios

DANE 3 - Inducción SST 4G 2023

Evaluación de conocimientos

Inducción SST 4G resto del p...



Nombres y apellidos *

Maria yesenia Domínguez Gómez

Número de documento de identidad sin puntos, comas o espacios *

Cc35896598

Seguridad y Salud en el Trabajo se dedica a *

1 punto

- Lograr ambientes de trabajo sanos y seguros
- Es un acontecimiento no deseado que bajo condiciones ligeramente diferentes pudo haber resultado en un accidente de trabajo o daño a la propiedad.
- A definir las políticas salariales de los trabajadores

Marque las 4 políticas de UT Ecolimpieza 4G *

1 punto

- Seguridad Vial
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cuidado del medio ambiente
- Rifas, juegos y espectáculos
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Prevención del acoso laboral

El objetivo de la Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas es: *

1 punto

- Embriagarse todos los fines de semana
- Llegar en estado de alicoramiento a trabajar
- Mejorar el desempeño laboral y fomentar los hábitos y estilos de vida y trabajo saludable.

En el Manual de Funciones dice que podemos preparar el desayuno de los funcionarios. * 1 punto

- Verdadero
- Falso

Los riesgos de seguridad son los que pueden generar **accidente de trabajo**. De la siguiente lista marque 3

* 1 punto

- Locativo
- Eléctrico
- Sicosocial
- Biológico
- Mecánico

En el ambiente de trabajo hay riesgos que nos pueden enfermar. De la siguiente lista marque 3

* 1 punto

- Biológico
- Mecánico
- Químico
- Locativo
- Biomecánico

Accidente de trabajo es *

1 punto

- Es un acontecimiento no deseado que bajo condiciones ligeramente diferentes pudo haber resultado en un accidente de trabajo o daño a la propiedad.
- Todo suceso repentino que sobre venga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
- Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar

Marque 3 obligaciones de los empleadores: *

1 punto

- Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de documento escrito
- Hacer dos fiestas al año para todo el personal
- Gestión de los Peligros y Riesgos
- Prevención y Promoción de Riesgos Laborales

Marque 3 responsabilidades frente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de los trabajadores: *

1 punto

- Dar información clara, veraz y completa sobre tu estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamento e instrucciones de SST.
- Salir de parranda todo el fin de semana y llegar enguayabado el lunes.
- Participar en las actividades promoción y prevención adelantadas por la empresa.

Marca Sí o NO según corresponda. El procedimiento en caso de accidente de trabajo es: * 8 puntos

	SÍ	NO
Gritar y alarmar a todo el mundo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Prestar el primer auxilio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Informar al jefe inmediato	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Salir corriendo a buscar ayuda	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Darle una pastilla para el dolor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
El jefe inmediato llama a la ARL y solicita la atención médica domiciliaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguir las recomendaciones del médico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La empresa reporta a la ARL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En el trabajo puedo usar candongas de colores, blusas transparentes y pantalón corto * 1 punto

Verdadero

Falso

Los EPP que debo usar en mi trabajo son *

1 punto

- Esmalte rojo y labial
- Casco y botas
- Guantes, gafas, tapabocas y cofia para las mujeres
- Guantes y medias veladas

¿Qué debo hacer en caso de una emergencia? *

1 punto

- Suspender toda actividad, Siga la ruta de evacuación demarcada y diríjase al punto de encuentro
- Salir inmediatamente y dirigirme a la casa
- Ninguna de las anteriores

El formulario se creó en Ecoservir S.A.S.

Google Formularios

DANE 3 - Inducción SST 4G 2023

Evaluación de conocimientos

Inducción SST 4G resto del p...



Nombres y apellidos *

Luis Hernando González Iopera

Número de documento de identidad sin puntos, comas o espacios *

71682073

Seguridad y Salud en el Trabajo se dedica a *

1 punto

- Lograr ambientes de trabajo sanos y seguros
- Es un acontecimiento no deseado que bajo condiciones ligeramente diferentes pudo haber resultado en un accidente de trabajo o daño a la propiedad.
- A definir las políticas salariales de los trabajadores

Marque las 4 políticas de UT Ecolimpieza 4G *

1 punto

- Seguridad Vial
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cuidado del medio ambiente
- Rifas, juegos y espectáculos
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Prevención del acoso laboral

El objetivo de la Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas es: *

1 punto

- Embriagarse todos los fines de semana
- Llegar en estado de alicoramiento a trabajar
- Mejorar el desempeño laboral y fomentar los hábitos y estilos de vida y trabajo saludable.

En el Manual de Funciones dice que podemos preparar el desayuno de los funcionarios. *

1 punto

- Verdadero
- Falso

Los riesgos de seguridad son los que pueden generar **accidente de trabajo**. De la siguiente lista marque 3

* 1 punto

- Locativo
- Eléctrico
- Sicosocial
- Biológico
- Mecánico

En el ambiente de trabajo hay riesgos que nos pueden enfermar. De la siguiente lista marque 3

* 1 punto

- Biológico
- Mecánico
- Químico
- Locativo
- Biomecánico

Accidente de trabajo es *

1 punto

- Es un acontecimiento no deseado que bajo condiciones ligeramente diferentes pudo haber resultado en un accidente de trabajo o daño a la propiedad.
- Todo suceso repentino que sobre venga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
- Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar

Marque 3 obligaciones de los empleadores: *

1 punto

- Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de documento escrito
- Hacer dos fiestas al año para todo el personal
- Gestión de los Peligros y Riesgos
- Prevención y Promoción de Riesgos Laborales

Marque 3 responsabilidades frente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de los trabajadores: *

1 punto

- Dar información clara, veraz y completa sobre tu estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamento e instrucciones de SST.
- Salir de parranda todo el fin de semana y llegar enguayabado el lunes.
- Participar en las actividades promoción y prevención adelantadas por la empresa.

Marca Sí o NO según corresponda. El procedimiento en caso de accidente de trabajo es: * 8 puntos

	SÍ	NO
Gritar y alarmar a todo el mundo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Prestar el primer auxilio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Informar al jefe inmediato	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Salir corriendo a buscar ayuda	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Darle una pastilla para el dolor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
El jefe inmediato llama a la ARL y solicita la atención médica domiciliaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguir las recomendaciones del médico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La empresa reporta a la ARL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En el trabajo puedo usar candongas de colores, blusas transparentes y pantalón corto * 1 punto

Verdadero

Falso

Los EPP que debo usar en mi trabajo son *

1 punto

- Esmalte rojo y labial
- Casco y botas
- Guantes, gafas, tapabocas y cofia para las mujeres
- Guantes y medias veladas

¿Qué debo hacer en caso de una emergencia? *

1 punto

- Suspender toda actividad, Siga la ruta de evacuación demarcada y diríjase al punto de encuentro
- Salir inmediatamente y dirigirme a la casa
- Ninguna de las anteriores

El formulario se creó en Ecoservir S.A.S.

Google Formularios

DANE 3 - Inducción SST 4G 2023

Evaluación de conocimientos

Inducción SST 4G resto del p...



Nombres y apellidos *

Daniela Arango Rendón

Número de documento de identidad sin puntos, comas o espacios *

1017266910

Seguridad y Salud en el Trabajo se dedica a *

1 punto

- Lograr ambientes de trabajo sanos y seguros
- Es un acontecimiento no deseado que bajo condiciones ligeramente diferentes pudo haber resultado en un accidente de trabajo o daño a la propiedad.
- A definir las políticas salariales de los trabajadores

Marque las 4 políticas de UT Ecolimpieza 4G *

1 punto

- Seguridad Vial
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cuidado del medio ambiente
- Rifas, juegos y espectáculos
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Prevención del acoso laboral

El objetivo de la Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas es: *

1 punto

- Embriagarse todos los fines de semana
- Llegar en estado de alicoramiento a trabajar
- Mejorar el desempeño laboral y fomentar los hábitos y estilos de vida y trabajo saludable.

En el Manual de Funciones dice que podemos preparar el desayuno de los funcionarios. * 1 punto

- Verdadero
- Falso

Los riesgos de seguridad son los que pueden generar **accidente de trabajo**. De la siguiente lista marque 3

* 1 punto

- Locativo
- Eléctrico
- Sicosocial
- Biológico
- Mecánico

En el ambiente de trabajo hay riesgos que nos pueden enfermar. De la siguiente lista marque 3

* 1 punto

- Biológico
- Mecánico
- Químico
- Locativo
- Biomecánico

Accidente de trabajo es *

1 punto

- Es un acontecimiento no deseado que bajo condiciones ligeramente diferentes pudo haber resultado en un accidente de trabajo o daño a la propiedad.
- Todo suceso repentino que sobre venga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
- Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar

Marque 3 obligaciones de los empleadores: *

1 punto

- Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de documento escrito
- Hacer dos fiestas al año para todo el personal
- Gestión de los Peligros y Riesgos
- Prevención y Promoción de Riesgos Laborales

Marque 3 responsabilidades frente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de los trabajadores: * 1 punto

- Dar información clara, veraz y completa sobre tu estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamento e instrucciones de SST.
- Salir de parranda todo el fin de semana y llegar enguayabado el lunes.
- Participar en las actividades promoción y prevención adelantadas por la empresa.

Marca Sí o NO según corresponda. El procedimiento en caso de accidente de trabajo es: * 8 puntos

	SÍ	NO
Gritar y alarmar a todo el mundo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Prestar el primer auxilio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Informar al jefe inmediato	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Salir corriendo a buscar ayuda	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Darle una pastilla para el dolor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
El jefe inmediato llama a la ARL y solicita la atención médica domiciliaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguir las recomendaciones del médico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La empresa reporta a la ARL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En el trabajo puedo usar candongas de colores, blusas transparentes y pantalón corto * 1 punto

Verdadero

Falso

Los EPP que debo usar en mi trabajo son *

1 punto

- Esmalte rojo y labial
- Casco y botas
- Guantes, gafas, tapabocas y cofia para las mujeres
- Guantes y medias veladas

¿Qué debo hacer en caso de una emergencia? *

1 punto

- Suspender toda actividad, Siga la ruta de evacuación demarcada y diríjase al punto de encuentro
- Salir inmediatamente y dirigirme a la casa
- Ninguna de las anteriores

El formulario se creó en Ecoservir S.A.S.

Google Formularios

DANE 3 - Inducción SST 4G 2023

Evaluación de conocimientos

Inducción SST 4G resto del p...



Nombres y apellidos *

Gloria irles Muñoz ortiz

Número de documento de identidad sin puntos, comas o espacios *

43 808 589

Seguridad y Salud en el Trabajo se dedica a *

1 punto

- Lograr ambientes de trabajo sanos y seguros
- Es un acontecimiento no deseado que bajo condiciones ligeramente diferentes pudo haber resultado en un accidente de trabajo o daño a la propiedad.
- A definir las políticas salariales de los trabajadores

Marque las 4 políticas de UT Ecolimpieza 4G *

1 punto

- Seguridad Vial
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cuidado del medio ambiente
- Rifas, juegos y espectáculos
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Prevención del acoso laboral

El objetivo de la Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas es: *

1 punto

- Embriagarse todos los fines de semana
- Llegar en estado de alicoramiento a trabajar
- Mejorar el desempeño laboral y fomentar los hábitos y estilos de vida y trabajo saludable.

En el Manual de Funciones dice que podemos preparar el desayuno de los funcionarios. * 1 punto

- Verdadero
- Falso

Los riesgos de seguridad son los que pueden generar **accidente de trabajo**. De la siguiente lista marque 3

* 1 punto

- Locativo
- Eléctrico
- Sicosocial
- Biológico
- Mecánico

En el ambiente de trabajo hay riesgos que nos pueden enfermar. De la siguiente lista marque 3

* 1 punto

- Biológico
- Mecánico
- Químico
- Locativo
- Biomecánico

Accidente de trabajo es *

1 punto

- Es un acontecimiento no deseado que bajo condiciones ligeramente diferentes pudo haber resultado en un accidente de trabajo o daño a la propiedad.
- Todo suceso repentino que sobre venga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
- Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar

Marque 3 obligaciones de los empleadores: *

1 punto

- Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de documento escrito
- Hacer dos fiestas al año para todo el personal
- Gestión de los Peligros y Riesgos
- Prevención y Promoción de Riesgos Laborales

Marque 3 responsabilidades frente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de los trabajadores: *

1 punto

- Dar información clara, veraz y completa sobre tu estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamento e instrucciones de SST.
- Salir de parranda todo el fin de semana y llegar enguayabado el lunes.
- Participar en las actividades promoción y prevención adelantadas por la empresa.

Marca Sí o NO según corresponda. El procedimiento en caso de accidente de trabajo es: * 8 puntos

	SÍ	NO
Gritar y alarmar a todo el mundo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Prestar el primer auxilio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Informar al jefe inmediato	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Salir corriendo a buscar ayuda	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Darle una pastilla para el dolor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
El jefe inmediato llama a la ARL y solicita la atención médica domiciliaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguir las recomendaciones del médico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La empresa reporta a la ARL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En el trabajo puedo usar candongas de colores, blusas transparentes y pantalón corto * 1 punto

Verdadero

Falso

Los EPP que debo usar en mi trabajo son *

1 punto

- Esmalte rojo y labial
- Casco y botas
- Guantes, gafas, tapabocas y cofia para las mujeres
- Guantes y medias veladas

¿Qué debo hacer en caso de una emergencia? *

1 punto

- Suspender toda actividad, Siga la ruta de evacuación demarcada y diríjase al punto de encuentro
- Salir inmediatamente y dirigirme a la casa
- Ninguna de las anteriores

El formulario se creó en Ecoservir S.A.S.

Google Formularios



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL
ECOLIMPIEZA CON NIT 901.676.833-8, CARLOS ANDRES DUARTE
VALENZUELA IDENTIFICADO CON 91.511.562 DE BUCARAMANGA**

CERTIFICA

**Que la entidad UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4 G, con
NIT
901.676.833-8,**

debidamente constituida, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los 16 días de Diciembre del 2023.

Atentamente,

CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA 91.511.562 de Bucaramanga

ECOSERVIRS.A.S., Carrera 25#40-68 - B. Sotomayor - B/manga; Tel: (7)6332795; 322-8858854

CONTINENTAL DELIMPIEZASAS - CRA. 85C#25C10, Teléfono: (1)2631332-316-6979180

ECO CATERING SAS, Calle 28 # 14-58 -310-8025079;

Correoelectrónico: utecolimpieza@gmail.com

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO				
E-CAR-25	PARAFISCALES				

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONAJURÍDICA

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes parafiscales

Artículo 50 Ley 789 de 2002

ELSUSCRITOREVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD

ECO CATERING S.A.S., con NIT 900.309.371-0,

CERTIFICA

Que la entidad **ECO CATERING S.A.S.**, con NIT 900.309.371-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los 01 días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente

CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO

C.C. 1.098.619.251 de Bucaramanga

REVISOR FISCAL

T.P 162697-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Nit:900.805.454-0

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Carlos Ramos, Asesores
y Consultores S.A.S.

Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO	Realizado por: tipo Procedimientos	
E-CAR-25	CERTIFICACION PAZ Y SALVO Y PARAFISCALES	ELBB	Fecha 01/01/2020
version:01	Página 4 de 4	CARMI	Fecha 31/01/2020

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD

ECO SERVIR SAS con NIT 900.335.341-1,

CERTIFICA

Que la entidad **ECO SERVIR SAS**, con NIT 900.335.341-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud

Dada en Bucaramanga, a los 1 días del mes de diciembre de 2023

Atentamente

LEIDY JOHANA PULIDO CELIS

C.C. 63.524.807 de Bucaramanga

REVISOR FISCAL

T.P 166157-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Nit: 900.805.454-0

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.619.251**
RAMOS MERCADO

APELLIDOS
CARLOS ALBERTO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1986**

URUMITA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-AGO-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2700100-00396859-M-1098619251-20120905

0030959228A 2

7171830427

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



162697-T

**CARLOS ALBERTO
RAMOS MERCADO**
C.C. 1098619251

RESOLUCION INSCRIPCION 329 FECHA 27/10/2011
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESEDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

172920

FIRMA DEL TITULAR

89288

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



166157-T

**LEIDY JOHANA
PULIDO CEVALLOS
C.C. 63524807**

**RESOLUCION INSCRIPCION 092 FECHA 12/04/2012
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

177528

FIRMA DEL TITULAR

93330

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logofarmas 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.524.807**

PULIDO CELIS

APELLIDOS

LEIDY JOHANA

NOMBRES

LEIDY JOHANA PULIDO CELIS
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1981**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

02-FEB-2000 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00119421-F-0063524807-20081101 0005148856A 1 24008606

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 A 1 A 9 1 F 9 2 6 7 F E B 9 4

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098619251 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 162697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 2 E 1 5 4 3 6 4 0 A F 9 1 0 6

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEIDY JOHANA PULIDO CELIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63524807 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 166157-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ACTA No.4 MODIFICACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

En la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los cinco (05) días del mes de septiembre del año 2023.

CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.511.562 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **ECO SERVIR S.A.S**, con número de identificación tributaria 900.335.341-1, vereda Monterrey municipio San Alberto, Departamento del Cesar, facultado y autorizado para suscribir este documento.

EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.533.113 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **ECO CATERING SAS**, como consta en cámara de comercio, con numero de identificación tributaria 900.309.371-0, Calle 5 No.30A-56 en la ciudad de Aguachica - Cesar, facultado y autorizado para suscribir este documento.

Se reunieron con el fin de modificar el **numeral 4** Representante Legal de la Unión Temporal y el **numeral 5** Representante Legal Suplente de la Unión Temporal **del FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, el cual quedará así:

NUMERAL 4. REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a **CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA**, domiciliado en Bucaramanga – Santander, ciudadana colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 91.511.562 expedida en Bucaramanga, para que actúe como representante legal y vocero de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** frente a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** y terceros.

NUMERAL 5. REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a **NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO**, domiciliado en Bucaramanga – Santander, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 53.060.677, expedida en Bogotá, para que actúe como representante legal suplente y vocero de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** frente a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** y terceros.

El representante legal y representante legal suplente tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa o indirectamente de la ejecución del **Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023** de la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, como integrante del mismo. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Atender todos los posibles requerimientos que formule la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** con relación a la ejecución del **Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023** para el suministro del **Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV**.

- Atender todos los posibles requerimientos que formulen terceros o entidades compradoras a la UNIÓN TEMPORAL 4G respecto a aclaraciones a eventos de cotización o presentación de documentos para desempates, cotizaciones para adición o modificación de las ordenes de compra, dentro del presente Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera.
- Ejecutar todos los actos y suscribir cualquier tipo de documento como Ordenes de Compra, Modificaciones a las Ordenes de Compra, liquidaciones y demás documentos que se generen en el desarrollo y ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019.
- Presentar los documentos o recursos pertinentes tanto en nombre de la unión Temporal como en nombre de sus integrantes.
- El representante legal suplente cuenta con las mismas facultades del representante principal en caso de ausencias temporales o definitivas de este.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para la unión temporal, los miembros de la misma, o los representantes legales de estos, el representante de la unión temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

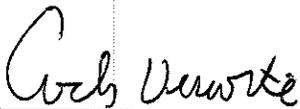
Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, los representantes aceptan esta designación y entienden las obligaciones que se derivan del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo los representantes de la unión temporal, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

Los demás artículos del documento de Constitución de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, no sufren modificación alguna.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento en la ciudad de Bucaramanga - Santander., a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2023.

Por



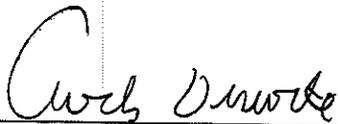
CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
C.C.No.91.511.562 de Bucaramanga
Representante Legal ECO SERVIR SAS
Nit No. 900.335.341-1
Dirección: Calle 30 No. 24-38, of.503 Floridablanca
Teléfono: (7) 7000470

Por



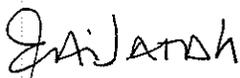
EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
C.C. No. 91.533.113 de Bucaramanga
Representante Legal ECO CATERING S.A.S.
ECO CATERING S.A.S.
Nit: 900.309.371-0
Dirección: Calle 5 No.30 A 56 Aguachica - Cesar
Teléfono: (7) 6-423333 – 321-8015029

Acepto:



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
C.C. No.91.511.562 de Bucaramanga
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Acepto:



NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO
C.C. No. 63.060.677 de Bogotá
Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.511.562**

DUARTE VALENZUELA

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES

Carlos Duarte
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-1982**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.94

ESTATURA

A-

G.S. RH

M

SEXO

24-AGO-2000 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00548729-M-0091511562-20140222

0037306875A 1

41715197

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91511562 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/12/2023 02:17 PM



Código Verificación: 7LJ4DCG3U9

Válida hasta: 12/03/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764062082943



(415)7707212489984(8020) 001876406208294 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 6 7 6 8 3 3	6. DV 8	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód. 4

24. Dirección
CL 30 24 38 OF 503 HOTEL ROSELIERE

25. País Colombia	26. Departamento Santander	27. Municipio Floridablanca
----------------------	-------------------------------	--------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres DUARTE VALENZUELA CARLOS ANDRES
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 9 1 5 1 1 5 6 2 1004. DV 1
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
 990. Lugar administrativo
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 1 2 - 1 7 / 1 7 : 3 1 : 4 5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 21/06/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901676833

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 30 24 38 OF 503

Teléfonos: 3228858854

Dirección electrónica: direccionadmin@ecoservir.

Ciudad: FLORIDABLANCA

Municipio: SANTANDER

Fecha de Inscripción: 01/06/2023

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 01/06/2023

Matrícula Mercantil: NO

Fecha Inicio de Actividades: 27/01/2023

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4610 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

Actividad 2: 8121 - Limpieza general Interior de edificios

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/11/2022	C.C.	91511562	CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14950876469



(415)7707212489984(8020) 000001495087646 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 7 6 8 3 3

8

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Floridablanca

2 7 6

41. Dirección principal

CL 30 24 38 OF 503 HOTEL ROSELIERE

42. Correo electrónico

direccionadmin@ecoservir.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 8 8 5 8 8 5 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 1 2 1

2 0 2 3 0 1 2 1

4 6 1 0

2 0 2 3 0 1 2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales



Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 09 - 26 / 10 : 13: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUARTE VALENZUELA CARLOS ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14950876469



(415)7707212489984(8020) 000001495087646 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2, 1 1, 0 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 2, 1 1, 0 9			
81. Hasta	2 0 2 4, 1 1, 0 9			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	
-------------------------------------	--

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14950876469



(415)7707212489984(8020) 000001495087646 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 14. Buzón electrónico 4

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 9, 1 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 9 1 5 1 1 5 6 2		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido DUARTE		105. Segundo apellido VALENZUELA		106. Primer nombre CARLOS	
	107. Otros nombres ANDRES		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 9, 1 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 5 3 0 6 0 6 7 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido BADILLO		105. Segundo apellido NAVARRO		106. Primer nombre NATALIA	
	107. Otros nombres STEPHANIE CAROLINA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14950876469



(415)7707212489984(8020) 000001495087646 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 3 3 5 3 4 1	1	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social ECO SERVIR S.A.S.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 7 0 2 0 2 2 1 1 0 9	123. Fecha de retiro
NIT 3 1	9 0 0 3 0 9 3 7 1	0	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social ECO CATERING S.A.S.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 3 0 2 0 2 2 1 1 0 9	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Bucaramanga, 30 de noviembre de 2023

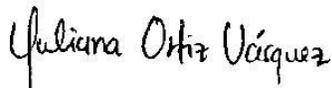
HACEMOS CONSTAR:

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que nuestro cliente UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G identificado con NIT 901676833 presenta la siguiente información en relación con sus productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	291-000074-89	2023/02/08	ACTIVA

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciador, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



YULIANA ORTIZ VASQUEZ
CENTRO SERVICIOS INSTRUMENTAL PRODUCTO 1
Elaborado por: DIANA CASTILLO

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: Juan Fernando Celi Múnera y Liliana Otero Álvarez, de lunes a viernes entre 7:30 a.m. a 12 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (4) 321 1586, fax (4) 321 3100, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la dirección: Carrera 43A #1- Sur 188 Oficina 709, de Medellín